

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022) .

REF. FIL. NAT. 2018-00165

NOTIFICADO POR ESTADO No. 31 DEL 23 DE FEBRERO DE 2022.

Previo a continuar el trámite pertinente, por secretaría procédase a dar cumplimiento a lo ordenado en el inciso final del auto de fecha 14 de enero de 2022 (archivo N° 48) .

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f42de3a657334fc04b11e3c507dc6bb4c63293965606341884322cd587fcd6f**

Documento generado en 22/02/2022 11:23:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>